



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
MESA: DESARROLLO URBANO  
NO. LICENCIA: 11333  
EXPEDIENTE: 4566/2017

**ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL.**

**C. URIEL FERNANDEZ VALDEZ**  
PROPIETARIO  
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 23 DE MARZO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1356699 ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE CON:

CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-12-090-010-00-000-2  
CALLE: AGUIRRE No .8  
DE LA COL: CEAS  
LOCALIDAD: TUXPAN, VER.

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A 29 DE MARZO DE 2017

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



todos somos  
**TUXPAN**  
SUBDIRECCIÓN DE  
DESARROLLO URBANO  
2014-2017

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ

ARQ. CESAR MANUEL JUAREZ CHIMAL



## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

### DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS  
MESA: DESARROLLO URBANO  
NO. LICENCIA: 11333  
EXPEDIENTE: 4566/2017

**ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL.**

**C. URIEL FERNANDEZ VALDEZ**  
**PROPIETARIO**  
**PRESENTE**

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 23 DE MARZO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1356699 ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE CON:

CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-12-090-010-00-000-2  
CALLE: COLORADO No.7  
DE LA COL: CEAS  
LOCALIDAD: TUXPAN, VER.

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN  
A <sup>29</sup> DE MARZO DE 2017

JEFE DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

  
ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



  
ARQ. CESAR MANUEL JUÁREZ CHIMAL